

Director-Gerente: Alfonso Castells G.^a-Rabadán

Valdepeñas 3 de Julio de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

La nota de Alba

La opinión de un gran político

El señor X... adivina al vernos entrar a qué vamos. Conoce de la nota una referencia verbal que le ha dado un amigo por teléfono y después de leerla da la siguiente opinión:

Mis comentarios serán sobrios, por consideraciones que guardo gustoso, correspondiendo a las del señor Alba; pero creo que serán como toda mi actitud, clarísimos e inequívocos.

Recuerda que en mi discurso de Valencia al hacer un llamamiento para instaurar la única solución que juzgó salvadora en la España actual, me dirigí en primer término al entendimiento esclarecido de Don Santiago Alba. Por lo mismo, sus anteriores artículos que publicó El Sol, especialmente el epílogo, y ahora esta nota, me han causado decepción por el señor Alba y sobre todo por la resta que para el servicio del país supone su actuación en lugar, a mi juicio, inadecuado, y por ello, inevitablemente estéril.

Las condicionales que para su empresa traza o esboza el político liberal, son a mi entender, irrealizables en lo fundamental y por lo fundamental; pero el daño de frustración se aumenta porque desvía y merma la eficacia que anhelábamos obtener para la democracia española de una inteligencia tan poderosa.

El tipo de Monarquía que esboza ofrece en otros países grandes ventajas, pero a condición esencialísima de encontrar quien la encarna, y difícilmente, ni aún en la tradición desdichada de nuestra dinastía, se podría encontrar posibilidad más remota e inadecuada que la presente. El empeño es una contradicción imposible, y a estas alturas, irrealiza-

ble. No es la hora de que vuelvan o vayan a la Monarquía española quienes no estén dentro de ella. Y si, por el contrario, de seguir y organizar los desprendimientos que en nuevo y distinto régimen aseguren a la vez la libertad y el orden.

Ni la Corona tiene potestad legítima para colaborar en el período constituyente, ni puede ofrecer garantías para la libre legitimidad de éste, ni para el magno problema de las responsabilidades. La nota comentada alude al mismo por la evidencia de su realidad aplastante; pero en forma incidental, por comprender de sobra que con la continuidad de lo existente, las sanciones, aún más que relativamente inicuas, serían prácticamente imposibles.

Una última observación. Sólo me explico por la lejanía de la realidad, vista a través de periódicos españoles sometidos a censura, o de extranjeros, influidos por la diplomacia, los elogios de un espíritu tan sagaz y liberal como el del señor Alba hacia el Gobierno Berenguer. Este tuvo una posibilidad, y quizá un propósito, de prestar inmensos servicios suavizando la transformación; pero si pudo y aún quiso en los primeros instantes, llegó pronto a la inacción, y al cabo al retroceso, en términos tales, que hoy su solidaridad y su parecido con la Dictadura franca son incaparablemente mayores que en uno de Febrero. Ha perdido derecho a la tragua y a la consideración, y es la cubierta más dócil y endeble de un poder personal que como signo incongruente de rectificación aparece visible y omnímodo hasta en estas negociaciones de enmienda.

MISTERIO

Incógnita. Misterio. Tinieblas. ¿Quién es Gip? Voilá el misterio y las tinieblas y la incógnita. Nadie sabe quien es Gip. ¿Será un señor barbudo? ¿Un jovencito imberbe? ¿O será, acaso, una dama jamona—una otoñal que se dice ahora—cuyo furor se resuelve en un arrollador sarampión literario? ¿Una damisela, tal vez? No sabemos nada. ¡Nadie sabe nada! Gip, el misterioso Gip conserva el incógnito.

Es desconsolador esto de recibir una carta magníficamente kilométrica, en cuyo pie se lee un nombre, eufónico él, que dice, sencillamente: Gip. Es desconsolador porque todo el que recibe una misiva—aunque ésta, para despistar sin duda, tenga una dirección tan deliciosa como: Señor don Gustavo del Barco.—Redactor-Jefe de ADELANTE.—Calle del Buensuceso.—Valdepeñas.—Interior—es desconsolador, decimos, recibir una carta y cuando vamos directamente a la firma, como ocurre siempre, nos encontremos con un pseudónimo tan eufónico y tan desconcertador como este de Gip.

La carta de Gip nos ha admirado. Sinceramente. La hemos leído, la hemos releído, la hemos mirado de frente, de perfil, de través. Y sólo hemos sacado una conclusión: Gip es partidario acérrimo de la mil veces bien muerta Dictadura; partidario—más exactamente—del difunto General Primo de Rivera (q. e. p. d.). Conclusión desconsoladora ésta que hemos sacado de la lectura de

la carta de Gip. Desconsoladora y única. Porque lo demás—dos pliegos de papel escritos en apretada escritura—carece de interés casi en absoluto: que Alba es así y que Cambó así. Bueno. ADELANTE no comulga en las ideas de Cambó ni de Alba. Desdeñosamente, en frase de hombre de negocios, labiamos: —No interesa, señor mío...

Supone Gip que yo he glosado en mi artículo acerca de las flautitas de pasta, una quisicosa que él envió al director de «El Eco». No, misterioso y suspicaz Gip, no. De un lado, mi amigo don Lorenzo no creo enseñe los originales que recibe a nadie;—y hace estupendamente bien y lo que debe—de otro, por acá tenemos ideas propias. Equivocadas acaso; bellamente u horripilantemente expuestas; pero nuestras. Conste.

Y es que hay coincidencias, señor —o señora—Gip. Una, por ejemplo: cuando usted escribía su carta, ya estaba en la imprenta el fondo del último número. Ambos—usted y yo—coincidimos—en lo único que hemos coincidido—en que nos gobierne gente joven.

He ahí, lector, la carta de Gip. ¿Quién es Gip? ¡Oh...! Incógnita. Misterio. Tinieblas. Lo único que sabemos de él es que fué y sigue siendo partidario de la Dictadura sufrida por los españoles tanto tiempo. Esto es todo. Por lo demás, lector, tanto es todo. Por lo demás, lector, tanto puede ser Gip un barbilampión, como una frágil damisela, un grave señor o una otoñal cuyo furor se resuelve en un tardío y arrollador sarampión literario...—JAC.

ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.
Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buensuceso, 28



CHARLAS A LA LUNA

El público sano

Una coz, si la tira una caballería, significa, por la general, que la caballería es falsa; si la tira nuestro prójimo, podemos asegurar que nuestro prójimo es una verdadera caballería, probablemente bien cinchada y cargada de esa vil mercancía que llamamos dinero.

Pero la coz, el berrido, y otras expansiones animales, pueden ser indicio vehemente de humanidad, de nobleza de sentimientos, de limpieza de corazón, de candidez de alma. He hecho estas observaciones en los cines, que no son antros del vicio, ni escándalo de la niñez, ni escuela de formación profesional del delincuente, como pretenden espíritus equivocados y ciertos curicas de misa y olla explotadores del tópico en los púlpitos, porque con algo han de suplir su indigencia en conocimientos teológicos. El cine es, para mí, aparte de otras cosas, un magnífico gimnasio de los buenos sentimientos de la plebe, y un laboratorio de psicología colectiva.

El pincel luminoso del arco voltaico va pintando las escenas de una película del *Far West*: caballos que corren en galopes inverosímiles, acrobacias de jinetes en apuradas persecuciones; unos documentos robados; una doncella en peligro; la felonía urdida por los malos, está a punto de consumación; rasga la cara de los traidores la sonrisa satisfecha del triunfo... En la sala, la emoción impone silencio, punteado por el rechinar de dientes en los engranajes del aparato proyector. De repente, aparecen los buenos, y la sala truena de entusiasmo: el público sano, vocifera, grazna, pateaa.

Allí os quisiera yo ver, predicadores de tres al cuarto. Esos graznidos, son la emanación de muchas almas inocentes, contenida por una dolorosa emoción, que rompe, al fin, con estrépito, por los surtidores de mil laringes. El público sano, cocea; pero qué hermosas coces, hermanos míos: significan nada menos que la glorificación de la virtud, realizada por gentes llenas de sencillez, sin recovecos espirituales, sin telarañas de hipocresía; en la eterna lucha entre el bien y el mal, el público sano se entrega sin reservas, y ayuda con sus berridos a la victoria de los buenos, que es lo mismo que, sin sentirlo, proclama la Sociedad de las Naciones, con palabras falsas y rimbombantes: Derecho, Fraternidad, Justicia... y demás nombres de ilustres zaran-dajas.

Yo voy al cine, a las funciones populares de los sábados, y regreso a mi casa con el espíritu confortado, sin el decaimiento que proporciona el espectáculo del amargo vivir; y es que, en el

Telegrama de madrugada

"Con la iglesia hemos dado, Sancho"

Mientras fueron sólo las sillas las que «la iglesia principal del pueblo»—que dijera Cervantes—invadieron, aleando y ocultando con su hacinamiento la belleza y el arte de sus altares, yo permanecí silencioso porque, comprensivo y moderno, sobrado sé que «no sólo de pan vive el hombre»; y que para no verse obligada nuestra «iglesia principal» a arrojar de su seno a los mercaderes, ella misma, llevada de la necesidad, se convirtió también ha tiempo en mercader, abriendo tiendas en las paredes del templo.

Mas de todo ello, sólo tiene la culpa la impiedad de los hombres y la carencia de generosidad de los católicos, no los que rigen y gobiernan los templos, que de algún sitio han de sacar el dinero necesario para mantener el decoro del culto. Sean pródigos y dadivosos los fieles y ya verán todos como cambian los procedimientos que en las iglesias—sean o no «principales»—se siguen actualmente.

Pero si supe dispensar y perdonar la invasión de las sillas, y hasta que en la iglesia se pidiera para el sostenimiento de la llamada—ignoro por qué—«buena prensa», no estoy dispuesto a seguir tal conducta de transigencia por lo que respecta a tomar el templo como lugar de propaganda de ideas políticas. No, eso no.

Nos referimos, concretamente, a esos pliegos de adhesión monárquica que, en nuestra «iglesia principal», se han colocado sobre unas mesas para que las señoras estampen sus firmas en ellos.

Tal sistema, es resabio de aquellos otros empleados por la Dictadura, que, en su afán de sumar prosélitos y simpatizantes, no excluía tampoco ni el sagrado del templo del saber: la escuela, y obligaba a los niños a firmar sus plebiscitos—obligación moral, claro—, como hoy se hace con las mujeres en la casa de Dios, a donde van tan sólo en busca de paz y sosiego espirituales, y protección divina; pero no a que les sean inculcadas estas o las otras ideas políticas, llámense monárquicas o republicanas.

Ignoramos la licitud y hasta la religiosidad del hecho que censuramos, pero siempre, en nuestros conocimientos religiosos, tuvimos entendido que la Iglesia debe permanecer alejada, para no perder su autoridad y prestigio, de cuanto sea o signifique lucha o pasión política y partidismo. Porque ¿qué hará la Iglesia mañana, si mañana fuese proclamada la República en España?... ¿Recoger también firmas de adhesión a tal forma de Gobierno dentro de los templos?...

¿No parece esto poco edificante a los que de la grandeza del templo hacen colegio electoral? ¿No consideran poco religioso tal acto, aquéllos que de la Religión hacen curvo cayado en que apoyar el decrepito cuerpo de la Monarquía?

Hace ya mucho tiempo que se demostró, suficientemente, la falsedad del origen divino del Poder para que ahora tornemos a las andadas. Y hace muy poco, un sabio sacerdote, nos ha probado la no consubstancialidad de la Religión con la forma de Gobierno, sin que nadie hasta el día haya dicho lo contrario aun.

Por otra parte, un virtuoso y venerable padre de almas, me decía, no ha mucho, que el máximo respeto para el sacerdote y la Religión, lo había observado él durante los quince o dieciséis años que vivió en una República. ¡No será, pues, tan malo tal Gobierno!

Y para terminar, evoco estas palabras de Cervantes:

—«Con la iglesia hemos dado, Sancho.

—Ya lo veo—respondió Sancho—, y plegue a Dios que no demos con nuestra sepultura...»

Constante

cine, la bondad natural del hombre aflora a la superficie espontáneamente, al igual que manantial serrano.

Alguna vez me ha tocado sentarme al lado de un espectador vehemente, calzado con botas de tachuelas, que me ha molido las tibias a patadas; pero no he protestado; sus golpes iban al traidor de la pantalla, capitán de bandoleros desalmados, aunque mis canillas sufrieran las consecuencias, por razones de proximidad; por el contrario, he bendecido a Dios que supo crear y criar seres tan noblotes, que se han regocijado como de cosa propia, cuando el protagonista, que era considerado como un pendón, ha logrado reivindicar su fama ante los tribunales, y se ha casado con la hija del ranchero, y, de paso, se han encontrado los planos que indicaban unos ricos yacimientos petrolíferos.

Repito que es el cine un gimnasio de los buenos sentimientos del pueblo.

(Nota: es inútil que las Empre-

sas intenten obsequiarme por lo que aquí digo. No admito dádivas. Ni siquiera unas bandejas de dulces, ni unas cajas de habaños. No es que no me gusten; me gustan —a nadie le amarga un dulce—; pero, en este caso, los rechazo. Así, que no insistan, pues me vería en la ocasión de hacer un desaire).

Lunático

(Prohibida la reproducción.

Droits de traduction réservés pour tous pays).

ADMINISTRACIÓN

Suplicamos a nuestros señores suscriptores de provincias, se sirvan enviarnos por Giro Postal o en sellos de correos el importe de la suscripción correspondiente a los dos trimestres en curso que terminan en fines del mes de Julio.

Los actos del domingo en Valdepeñas

Inauguración de una Sub-brigada Sanitaria

ASAMBLEA NACIONAL DE SANIDAD

Con gran animación y una inmensa afluencia de elementos de provincias, se celebró el pasado domingo la inauguración oficial de la Sub-brigada Sanitaria y la Asamblea Nacional de Sanidad.

Llegada del Director General de Sanidad

A las once y media de la mañana, una caravana de automóviles se dirigió al cercano pueblo de Consolación, donde esperó la llegada del Director General de Sanidad doctor Palanca. Esta iba integrada por el señor Alcalde don Celestino Sanz, Inspector Provincial de Sanidad, don Federico Fernández Alcázar, Director de la Sub-brigada Sanitaria, don Carmelo Muela; Sub-delegado de Medicina, don Pedro Sanz, y otros muchos elementos sanitarios.

Llegado que fué el doctor Palanca y previos los saludos y presentaciones de rigor, la caravana regresó a Valdepeñas, dirigiéndose primeramente al Ayuntamiento y enseguida a la Sub-brigada Sanitaria, procediéndose, y ante inmenso gentío, a su inauguración.

Las autoridades e invitados recorrieron las diversas dependencias del edificio, admirando los aparatos con que cuenta, tanto para desinfección como para análisis y demás menesteres de una perfecta organización sanitaria.

La Sub-brigada estará a cargo de don Carmelo Muela, como director; de un practicante; un mecánico desinfectador y un contable.

En el Ayuntamiento

Después de inaugurada la Sub-brigada se sirvió un espléndido lunch en el salón de actos del Ayuntamiento, donde el señor Alcalde dió la bienvenida al doctor Palanca y demás sanitarios de provincias, en nombre y representación de la Corporación y pueblo de Valdepeñas.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Muela, Fernández Alcázar y doctor Palanca, teniendo frases de admiración para la obra que se acababa de realizar y para nuestro pueblo que con estos actos se pone al nivel de los más importantes de España.

Todos fueron muy aplaudidos.

La Asamblea Nacional de Sanidad

En el salón teatro del Casino de la Confianza se celebra la Asamblea. La mesa presidencial la compone el doctor Palanca; don Federico Fernández Alcázar, Inspector Provincial de Sanidad; don Alfonso Rodríguez, Juez de Instrucción; don Ramón Gascon, Fiscal; el señor Danvila, Delegado de Hacienda; don Celestino Sanz, alcalde interino de Valdepeñas; don Evaristo Peñalver, teniente coronel de la Guardia civil; doctora Srta. Soriano; señor Cirajas, Presidente de la Federación Sanitaria de Madrid; don Ernesto Santa Cruz, Presidente del Colegio de Practicantes de Madrid; señor Gómez Fresno, Presidente de Sanidad en el distrito de Valdepeñas.

Numerosas representaciones de toda España ocupan el patio de butacas.

Los discursos

El señor Gómez Fresno, da lectura de unas setenta adhesiones al acto, recibidas de Cataluña, Castilla, Andalucía y Levante.

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, pide en su discurso, que se haga un reglamento de especialidades, y que se limite el número de alumnos que al colegio han de pertenecer para que puedan ser atendidos convenientemente y no se dé el caso de que por gran exceso de colegiales se les enseñe con dificultad y sin aprovechamiento.

El señor La Casa, farmacéutico, pide se constituya la Asociación de

Farmacéuticos titulares, para la mejor defensa de sus intereses.

Don Ernesto Santa Cruz, por los practicantes. Da lectura a unas cuartillas en las que se afirma el gran compañerismo y la franca compenetración que debe existir entre médicos y practicantes y propone la creación del auxiliar único.

Don Pedro Sanz, subdelegado de Medicina en Valdepeñas, habla ensalzando la obra sanitaria realizada en nuestra provincia; elogia la labor de nuestros sanitarios.

El señor Martín Cirajas, Presidente de la Federación Sanitaria de Madrid, dijo: Yo, señores, aparte del placer que siento al inaugurarse estos centros sanitarios, he pedido la palabra para rogar al doctor Palanca, que sea reintegrado el doctor Gordón a su destino, del que fué despojado por un desafuero de la Dictadura.

El señor Medina, veterinario de Toledo, empieza su discurso disertando sobre el politiquero y el caciquismo que reinó entre los sanitarios durante la dictadura; (se le interrumpe con una ovación), hoy hemos recobrado nuestro prestigio y expresamos nuestro reconocimiento al doctor Palanca.

Don Carmelo Muela, Jefe de la Sub-brigada de Valdepeñas. Defiende la independencia absoluta de cada cuerpo sanitario y dedica grandes elogios al doctor Palanca.

Doña Concepción Marina, Presidenta de las Matronas madrileñas. Hace uso de la palabra para saludar en nombre de sus compañeras a todos los sanitarios y al pueblo de Valdepeñas.

La doctora Soriano, expone con fundamentales razones que para conseguir grandes beneficios es necesaria una sola cosa, la unión y fé en la resolución de los problemas sanitarios.

El doctor Palanca, Director General de Sanidad: Informa a los sanitarios sobre la actual situación sanitaria en España y la compara con el de la época dictatorial.

La creación de una asociación que proponen los farmacéuticos, dijo, es asunto de ellos, a los que ayudaré cuanto me sea posible.

Que se forme un reglamento sobre tóxicos y estupefacientes, es de una gran importancia para los farmacéuticos y practicantes, y mayor todavía si consigo que éstos formen parte de la Asociación General Sanitaria.

Defiende la labor del doctor Centeno durante la dictadura y no tiene inconveniente en publicar una memoria sobre su actuación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, premiándose sus discursos con grandes ovaciones e interrumpiendo varias veces al doctor Palanca y al señor Medina con merecidos aplausos.

El Banquete

Terminada la Asamblea los sanitarios pasaron a los salones del Círculo de la Confianza, donde se sirvió un espléndido y bien atendido banquete que mereció los aplausos de todos los comensales (unos ciento veinticinco).

Ocuparon la mesa presidencial los señores doctor Palanca, don Federico Fernández Alcázar, don Evaristo Peñalver, don Celestino Sanz, don Alfonso R. Dranguet, don Ramón Gascon y don Fernando Danvila.

A los postres ofreció el banquete el señor Gómez Fresno, organizador del acto, siguiendo los discursos y oyendo todos los oradores muchos y merecidos aplausos.

Nuestro cordial saludo a todos los sanitarios de España y locales y muy particularmente a los compañeros, representantes de la prensa madrileña y provincial, que nos honraron con su corta pero cariñosa y leal visita.

CHA-CA-CHA

Te diré lector:

Que el manifiesto de la A. P. V. ha dado lugar a muchas y pintorescas conversaciones.

Que a propósito de él se oyen cosas bastante edificantes.

Que los hombres de buena fe, sin darse cuenta y por culpa de su amanuense, han hecho el más espantoso de los ridículos.

Que el manifiesto los ha descalificado para siempre.

Que con ello nos han demostrado que no basta tener buena fe.

Que para gobernar hace falta algo más.

Que es necesario por lo menos saber leer.

Que aunque los de la A. P. V. han firmado un escrito que decía taxativamente todo lo contrario de lo que ellos pretendían, no queremos decir con esto que no sepan leer.

Que ahí, como en todas partes, habrá de todo.

Que supongamos por un momento nada más que por un momento, no se hagan ilusiones—que los de la A. P. V. llegaran a encargarse del poder.

Que supongamos también, que por una de esas grandes casualidades, cayeran en manos de un secretario inepto.

Que hemos de suponer forzosamente que por muy grandes que fueran los disparates que sometiera a la aprobación y firma de los flamantes ediles de «La Cachocha» éstos no tendrían inconveniente en referendarlo con su firma, teniendo en cuenta que antes lo hicieron con un manifiesto, que no solamente decía lo contrario de lo que ellos pensaban, si que también, les ponía a un nivel cultural ante la opinión, impropio de elementos de carrera y de aspirantes a manejar «el timón de un municipio».

Que los corredores de votos están de enhorabuena.

Que hay que ir preparando otras cuatro mil pesetas, para quitarle la hierba al Parque Cervantes.

Que hace ya una colección de días y por un redactor nuestro, fué solicitada una certificación referente al Convento de Religiosas Agustinas. Que esta es la bendita hora que no la han despachado.

Que no nos explicamos las razones. Que agradeceríamos al señor alcalde se interesara por este asunto.

Que siempre es un galardón para un alcalde, que en las oficinas del Ayuntamiento cumplan todos los empleados, desde el primero hasta el último, con su obligación.

Que es también muy halagüeño que las cosas se despachen con prontitud.

Que advertimos lealmente, que la solicitaremos del señor gobernador civil como se demore mucho su despacho.

Que en honor al señor secretario esperaremos cinco días a contar desde hoy.

Que no vayamos luego a tener tonterías señor alcalde.

Se alquila piso

principal, independiente. Buensuceso, 30. Razón: doña Petra Peñasco, en la misma casa.

DROGUERIA SIGLO XX Arturo Espinosa

Pi y Margall, 4. Valdepeñas

Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.

Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

MISS DESDEN

Síntesis del argumento

Estelle Taylor, Antonio Moreno y Lowell Sherman con la acertada dirección de Joseph C. Boyle, uno de los actores de la escena muda que por el profundo conocimiento que de la misma tiene puede producir los mejores films, han dado una realización estupenda a una obra llena de dificultades por reflejar un temperamento de mujer poco vulgar, tanto que ha sido necesario el talento de Estelle Taylor para salir airoso en su difícil caracterización.

Su argumento nos muestra la manera de ser de Olna una campesina húngara que rechaza a latigazos a sus pretendientes sin que ninguno logre vencer aquel temperamento hosco que siente repulsión por el amor y no puede soportar que se le acerque ningún hombre, incluso llega a vestir el traje masculino perteneciente a su hermano muerto en la guerra y así trabaja en las más duras faenas del campo como muchacho.

Cierto día quiso el destino que llegara hasta la aldea húngara un noble en desgracia, el conde Miguel, que sin recursos y abandonado de todos piensa sepultar los restos de su pobre vida en las oscuras aguas del Danubio, pero por primera vez en su vida Olna que odiaba a los hombres quiso evitar que aquel joven muriese y luchando con él evita al dejarlo sin sentido que consuma su fatal propósito.

Poco a poco ante aquel ser que el destino le confiaba, se fueron dulcificando los instintos de la joven que termina por quererlo, sintiendo en su corazón un sentimiento hasta entonces desconocido.

La acción deriva hacia momentos verdaderamente dramáticos al reconocer el señor de la aldea a Miguel y por hallarse él en realidad enamorado de la muchacha, en su intriga acaba por hacer creer a la joven que Miguel no la ama, logrando así separar a los dos amantes. Miguel cree que la muchacha le ha abandonado y se entrega a una vida de disipación hasta acceder a un matrimonio de conveniencia presentándose con su novia oficial en el Café de Olna a la que insulta. Esta, ofendida, ofrece entregar su amor al que mejor luche entre todos los mozos del pueblo.

En el fondo Miguel y Olna se aman aún. ¿Cómo terminará la farsa que el despecho les obliga a representar a los dos?

Esta admirable película, se proyectará el próximo domingo en el CINE IDEAL

Abonos Rodero

Veracruz VALDEPEÑAS Ciudad Real

Defienda sus cosechas surtiéndose de esta casa y observe el rendimiento de mis Abonos completos.

“Primeras materias” y “Abonos completos”

Antonio Rodero López

Treinta Mil Cantares Populares

RECOGIDOS Y ORDENADOS

POR

EUSEBIO VASCO

Obra, verdaderamente nacional, con miles de cantares no impresos hasta ahora. Se publica en tomos, de 400 páginas, a ocho pesetas.

El tomo primero, ya publicado, empieza con 669 cantares referentes a los pueblos de la Mancha. Está en prensa el tomo segundo. Librería Fernando Fé, Puerta del Sol, 15. Espasa-Calpe, Pi y Margall, 7. Molina, Travesía del Arenal, 1, y principales librerías. Va contra reembolso. Dirigirse a Eusebio Vasco. Valdepeñas.

Automóviles de alquiler

CITROËN

El coche ideal para viajar

Avisos al teléfono número 76

Salida de Manzanares, núm. 12

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Manuel Luna

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pi y Margall, 11. Teléfono 58

Miss Desden

Se proyecta el domingo en el CINE IDEAL

Lo del Convento

Cuento

Un secretario famoso, de una famosa ciudad, halló por casualidad un documento curioso.

Y según la gente lista el hallazgo que encontró sin duda se encaminó a la casa de un cambista (1).

El hallazgo trajo cola; larga como de cometa; si el cambista dió pesetas eso no dice la historia.

Mas lo cierto y verdadero, del documento en cuestión, es que el hallazgo voló y se ignora el paradero.

Y la gente maliciosa, que siempre hay murmuradores, circuló ciertos rumores por esta maldita cosa.

Afirmaba un hombre listo: yo apostaría y no miento que han querido darse pisto con ese descubrimiento.

Pero la gente sensata, que abundaba en la ciudad, decía con formalidad: habeis metido la pata.

Y ocurrió que un vejstorio afirmaba con razón: si el hallazgo se perdió que recen a San Antonio.

Y cuentan que un cronicón que se ocupó del asunto, con la mejor intención quiso resolver el punto.

Pidió al efecto una copia y es lo que el hombre decía: si la dan, es cierta cosa que el documento existía.

Si existe o no el documento es cosa que nadie ha visto, ¡formaron menudo pisto con la iglesia del Convento!

En esta perplejidad, por el decir de la gente, hay que probarle que miente al que osó de tal dudar.

Y es la moral de este cuento que no te fies de hallazgos, que vuelan en un momento y suelen volverse amargos.

Pero Grullo.

(1) El membrete del establecido, Puerta del Sol, 15, dice: «Compra de hallazgos y colecciones».

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 41.569.236'16 pesetas
Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo
Un mes..... 3 por 100
Tres meses..... 3 1/2 por 100
Seis meses..... 4 por 100
Un año..... 4 1/2 por 100

INSTITUCION DMOERNA DE ENSEÑANZA Bachilleratos Magisterio Carreras Especiales Escuela Graduada

Exámenes en el Instituto DE Ciudad Real

Sobresalientes . . . 102
Aprobados . . . 151
Alumnos suspnsos . . . 3

Unico Colegio, en la Provincia, que hace uso del artículo 39 del Reglamento de exámenes, evitando a sus alumnos los de prácticas en el Instituto.

Subscripción para editar un libro de poesías de D. Juan Alcaide Sánchez

Cantidad mínima: 3 ptas., con derecho un ejemplar.

	Pesetas
Suma anterior.	779
D. Manuel de Elola	15
» Tomás G. Román.	3
» Francisco L. de Lerma Díaz	3
» Jesús López, de Solana.	3
» Jesús Delgado Merlo.	5
» Fortunato M. de la Espada	3
Uno	5
Aristófanes	3
D. Antonio Carrero	3
Total.	822

Estando próxima a cerrarse esta suscripción rogamos a las personas que deseen figurar en ella, se apresuren a enviar sus donativos.

Anís La Manchega



TOMÁS LÓPEZ-TELLO DESTILERÍAS VALDEPEÑAS

PERSIANAS Alarcón

Las mejores y las más baratas
Castellanos, 6 y Virgen, 8
VALDEPEÑAS

MARTÍN LEÓN GANGOSO OCULISTA

Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
PINTOR MENDOZA, 22

Consulta diaria: de 11 a 1.
Consulta gratuita para los pobres, miércoles y viernes, de 4 a 6.

Panificadora de Valdepeñas S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela

Casa central: Valdepeñas (C. Real)

Andrés Sánchez González VINOS Y HARINAS VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Clínica Dental A. CASTAÑO

Médico-Odontólogo

SEIS DE JUNIO, 21 y 23 Teléfono núm. 61

¡SEÑORITAS!

Próxima inauguración en la calle del Pintor Mendoza núm. 48, de una gran

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

Gran confort con todos los adelantos modernos.
Ondulación permanente desde 15 pesetas, al agua, marcel, etc.
Tintes, decoloraciones, masajes, manicura, corte, lavado de cabeza, etc etc.
Arreglo de trenzas.
Todo garantizado y económico.

NOTICIAS...

Esponsales

El miércoles día 2 y en la parroquia de la Asunción se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Julia Madrid y Sánchez Trillo con el prestigioso comandante de caballería, don Francisco Corrales.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Carmelo Madrid Penot y la señora madre del novio.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados un succulento banquete en el Hotel Cervantes, pasando a continuación a los salones de la Concordia donde se celebró un animadísimo y divertido baile.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para diversas poblaciones españolas.

—Hoy jueves se ha verificado en la parroquia del Santo Cristo, el enlace matrimonial de la bella y simpaticísima señorita María Bárcenas con nuestro buen amigo don Vicente García.

Accidentes

El martes a las 20 horas, y cuando más animada se encontraba la calle de las Escuelas, sufrió una congestión cerebral el vecino de ésta Antonio Tejedo Rodríguez, de 58 años de edad, el cual falleció al ser trasladado a la Delegación.

—Ayer miércoles se disparó un tiro con una pistola del calibre 15, en la ingle derecha, el vecino de esta localidad, Jesús Laguna Gigante, de 19 años de edad, que vive en la calle del Calvario núm. 13.

El herido fué trasladado inmediatamente al Hospital Municipal donde se calificó su estado de pronóstico grave.

Enferma

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que padecía la señorita Carmen Sanz Linares. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Banco de Bilbao

En atento B. L. M. el director de esta entidad bancaria, don Valentín Gil Redondo nos comunica la inauguración y apertura de la sucursal en Valdepeñas.

Agradecemos muy de veras la atención del señor Gil deseando toda clase de prosperidades a la nueva entidad.

Necrológica

En Cózar ha fallecido a la avanzada edad de 66 años don Cándido Morales de Nova. A todo su familia y particularmente a su sobrino don Juan Manuel Morales Lucendo, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

De viaje

Se encuentra entre nosotros, y para pasar en ésta las vacaciones de verano, el culto catedrático del Instituto de Algeciras don Alfonso Caro Patón.

—También hemos saludado a nuestro buen amigo don Manuel Recuero, maestro nacional.

—Regresó de Madrid la simpática y distinguida señorita Isabelita Cortés, después de haber obtenido un brillantísimo triunfo en los exámenes verificados en el Conservatorio, donde obtuvo las más altas calificaciones.
Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

Banco Manchego S. A.

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
CAPITAL: 2.000.000 de Pesetas
VALDEPEÑAS

Intereses que abona este Banco
En imposiciones a vencimiento fijo:
Al plazo de un mes.... 3 por 100
A tres meses..... 3 1/2 por 100
A seis meses..... 4 por 100
A un año..... 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS
Libretas hasta 10.000 pesetas, cuatro por ciento anual.

Eléctrica Centro España

Sociedad Anónima Española

Domiciliada en MADRID = VICTORIA, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

= VALDEPEÑAS

HOJAS DE UN LIBRO

El Convento de Valdepeñas

Sainete, drama o lo que resulte
en varios actos
a costa de las desamparadas Monjitas
Acto XI
Las limosnas

«Nota de las limosnas entregadas por varias personas piadosas, para la reedificación del convento de la villa de Valdepeñas, y gastos de fundación, que presenta el presbítero don Cesáreo Humaran, encargado en las obras, al señor don Domingo Xixón, Dignidad de Tesorero de la Iglesia Primada, y Superintendente de religiosos, recogidas e invertidas hasta el 2 de Enero de 1861.

Recibido:

De doña María del Pilar Osorio de la Cueva, Marquesa de la Noguera, cuarenta mil reales para pago de la escritura de compra del local del convento ya expresado.

De la misma señora en varias ocasiones, para costear las obras, noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco reales entregados por mano de don Bernardino Tormejón, vecino de Madrid.

De don Francisco Herrerías, vecino de Madrid, en billetes del Banco, ciento veinte mil reales.

Del mismo sujeto entregado en metálico, treinta y siete mil reales.

Del mismo en otra ocasión, treinta mil.

De don Francisco Avés, vecino de la Coruña, diez mil reales.

Entregado por don Manuel Raposo vecino de Madrid, treinta mil reales.

Suma total, trescientos sesenta mil ochocientos sesenta y cinco reales.

Todas estas limosnas han sido entregadas para la fundación, no para la fundadora Sor María Cándida de San Agustín. (1)

Invertido.

Los gastos en la obra de reedificación del convento de Valdepeñas, de jornales y materiales, en los años de 1855 y 1856, según consta de trescientos treinta y dos recibos, ascienden a la suma de doscientos diez y ocho mil y cuatro reales con catorce maravedises.

Los gastos hechos en el año de mil ochocientos cincuenta y siete, en jornales y materiales, para la continuación de la dicha obra ascienden a cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y tres reales, con diez y siete maravedises, según consta de noventa y cinco recibos.

Los gastos de la continuación de la obra en el año de 1858, ascienden a doce mil novecientos setenta reales con diez y siete maravedises como consta de treinta y cinco recibos.

Los gastos de la continuación de la obra en el año de 1859, ascienden a diez mil setecientos sesenta y cuatro reales, como consta de treinta y nueve recibos.

Los de la continuación de la obra en el año de 1860, ascienden a treinta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho reales, según consta de sesenta y seis recibos.

La carta de pago de la adquisición del local del convento, dada por doña Pilar Escobar, a sor Cándida de San Agustín, no a favor de Don Alfonso Castro, (2) en quien estaba encabezada la escritura de compra, que nada pagó, asciende a treinta y dos mil reales.

Suma total, trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve reales.

Cargo, trescientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco reales.

(1) Y menos para quien intente arrebatar un convento que no le pertenece. (Nota de E. V.)

(2) Ni a favor de quien, mediante el *hallazgo* de un documento que no existe ni existió jamás, es dueño del convento según certifica el Secretario del Ayuntamiento de Valdepeñas, don Luis Caminero en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real correspondiente al 23 de Marzo de 1928. (Nota de E. V.)

Data, trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve reales.

Restan, cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve reales que están invertidos en los materiales depositados en el convento, y son maderas, ladrillos y cal.

Toledo 2 de Enero de 1861.

Cesáreo Humaran—Rubricado.»

La venerable Madre Sor Cándida Córdoba de San Agustín, natural de Valdepeñas que murió en olor de santidad, cuyo expediente de beatificación y Canonización está en Roma, gastó en las obras de reedificación del convento de Valdepeñas más de cincuenta mil duros que recibió de personas extrañas a la Mancha. No olviden este detalle los que por error pudieran atribuirse la representación de los donantes.

Con expresada cantidad, la ilustre valdepeñera, levantó el mejor monasterio de la provincia de Ciudad Real; al que el tiempo reserva grandes peregrinaciones y centenarios.

Si hoy hubiera de reedificarse el convento, no se haría la obra con ciento cincuenta mil duros, como puede apreciarse, fácilmente, comparando los precios que hoy tienen, jornales y materiales, con los de entonces, a cuyo efecto publicaremos alguno recibos.

¡Ni Sor Cándida, ni los donantes, pudieron imaginar, que corriendo el tiempo hubiera frescos que con sus manos lavadas pretendieran la propiedad de la iglesia y convenio que tantos sacrificios y dinero les costó!

Eusebio Vasco
Cronista de Valdepeñas

EDICTO

Don Celestino Sanz Ostolaza, primer teniente de alcalde, en funciones accidentalmente de alcalde de esta ciudad, HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en pleno, se saca a concurso el arrendamiento del servicio de conducción de cadáveres, desde los domicilios de esta ciudad a los Cementerios Católico y Civil y traslación de restos a los mismos desde otros Cementerios.

Este concurso tendrá lugar con sujeción a los preceptos del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales. La duración del contrato será de diez años, que empezarán a contarse desde el día que se formalice.

El concurso se celebrará el día 22 del próximo mes de Julio, a las doce horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, ante la Comisión al efecto nombrada y con arreglo al Pliego de condiciones, el que se encuentra en la Secretaría Municipal a disposición de los que lo soliciten para conocimiento de más amplios detalles, a las horas de oficina todos los días hábiles, que son de las diez a las catorce.

Lo que se hace público por medio del presente.

Valdepeñas a 25 de Junio de 1930.

Celestino Sanz.

Patronato de Formación Profesional de Valdepeñas

Con objeto de adquirir o alquilar una casa para la instalación de la Escuela del Trabajo, se abre un concurso, que terminará el día 20 de Julio, para que los señores Propietarios puedan hacer ofertas; teniendo presente que el local que se necesita ha de ser lo suficientemente capaz para poder instalar oficinas, clases, dependencias para el personal subalterno, talleres, laboratorios, etc.

Valdepeñas 24 de Junio de 1930.

El Presidente accidental, Antonio Martín-Peñasco.

Domicilio provisional del Patronato: Ayuntamiento.

Contratistas, Constructores y Propietarios

DE VALDEPEÑAS

Al edificar, comprad los acreditados
YESOS DE ALCAZAR Y QUERO
de la casa **CASTELLANOS**

Fábrica de Yesos "LA DULCINEA"

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS

Oficinas y Casa central en **ALCAZAR DE SAN JUAN (C. Real)** Pintor Lizcano, 10
TELÉFONO 68

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Valdepeñas

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 34.341.132'02 pesetas

115 Sucursales en España.

Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los plazos.

Caja de Ahorros.

Pídanse a la misma Listin de Cambios y condiciones.

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confie.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente.

Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sanz—Valdepeñas

Camisería y Ropa blanca

Especialidad en Equipos para Novias

GÉNEROS DE PUNTO

Corbatas y Novedades

Manuel Benítez

Arenal, 16, Madrid

PIDA

en todas partes el mejor de los vinos marca

PRIETO

Félix Recuero

Librería y Papelería

Objetos de Escritorio

Inmenso surtido en Gramófonos y discos.

Últimas novedades musicales.

Liquidación de un gran surtido de máquinas de escribir, seminuevas, varias marcas, precios increíbles.

Real, 1, Valdepeñas

Mendoza, Impresor.-Valdepeñas

PAÑERÍA Y NOVEDADES

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS

Sastrería SERRANO

Corbatas y camisas para caballero

Pi y Margall, 11, Valdepeñas

Dr. Magdaleno M-Peñasco

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal

EX INTERNO DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS DE MADRID

Garganta-Nariz-Oídos

Matriz y Embarazos

Consulta a las 12 — Castellanos, 16. Valdepeñas

Antonio Vasco Molina

Pintor Mendoza, 8 y 10

Superfosfatos marca Río Tinto. Sulfato y Cloruro de potasa. Sulfato de amoniaco.

Máquinas de escribir. Escopetas marca Búfalo. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes y semi-esmaltes.

A plazos y al contado

Comisiones y representaciones en general.

¡Labradores! ¡Industriales!

No compreis capachos, sin antes ver los inmejorables e irrompibles CAPACHOS DE LONA.

Razón: Comunidad de Labradores.

NICOLÁS CALVO RODRÍGUEZ

Procurador de los Tribunales

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, particiones de herencia, cobro de créditos, obtención de certificaciones de todas las oficinas públicas, etc., etc. Hipotecas, operaciones de crédito, descuento de letras, compra de valores y efectos públicos y cuantas operaciones se relacionan con la Banca y Bolsa y contratación comercial.

Despacho: Esperanza, 7

Teléfono 63

Carmelo Madrid Penot

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj.

Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia.

Fábrica de Harinas en Almagro.

Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

Almacén de Muebles, Loza, Cristal

y Artículos para regalo

Gramófonos y Discos, gran existencia.

Bicicletas. Máquinas de coser y hacer medias.

Ventas al contado y a plazos

PÍ Y MARGALL, 7

Emilio González Pérez